

Buenos Aires,  de marzo de 1992.-

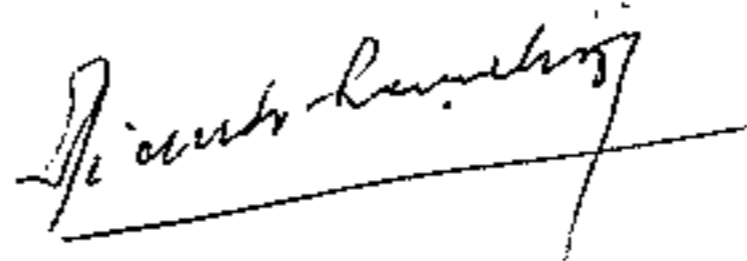
Vistas las presentes actuaciones por las cuales se solicita autorización para convocar una licitación privada, a los efectos de contratar la provisión y colocación de cuatro (4) equipos acondicionadores de aire (frío solamente) destinados al Juzgado Federal de Primera Instancia N° 2 de Morón (Provincia de Buenos Aires) y dos (2) -frío / calor- para ser instalados en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 90, sito en la calle Paraguay 1536 de esta Capital; y teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 56, inc. 1° de la Ley de Contabilidad y sus decretos reglamentarios y lo dispuesto por este Tribunal en su Acordada n° 53/88,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar al Departamento de Compras a convocar la licitación privada pertinente, a los fines señalados precedentemente y conforme al pliego, cláusulas particulares y anexo obrantes a fs. 41/45.-

2°) La suma aproximada de PESOS NUEVE MIL TRESCIENTOS (\$ 9.300.-) -destinada a atender el gasto emergente de la licitación que se autoriza- deberá afectarse a la Cuenta "Moblaje" (1-05-002-4-41-4120-301) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1992.-

3°) Regístrese y devuélvanse a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-



RICARDO LEVENE (E)